3ER. INFORME DE ACTIVIDADES

DAVID AYSA DE SALAZAR

SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

GOBIERNO MUNICIPAL
PUEBLA

SECRETARÍA
INFRAESTRUCTURA
Y SERVICIOS PÚBLICOS

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 111 de la Ley Orgánica Municipal, presento ante este Honorable Cabildo el tercer informe de labores de la Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos del Municipio de Puebla.

David Aysa de Salazar
Secretario de Infraestructura y Servicios Públicos

HONORABLE CABILDO
DEL MUNICIPIO DE PUEBLA

ADMINISTRACIÓN 2014-2018

CONTENIDO

OBRAS PÚBLICAS

09 Obras Hidráulicas

10 Sistema de Agua Potable

10 Alcantarillado, Colectores y Plantas de Tratamiento

11 Elaboración de Estudios y Proyectos Ejecutivos de Agua Potable y Alcantarillado

12 Obras Educativas

13 Atención Alimentaria (Desayunadores)

14 Imagen Urbana en el Centro Histórico

15 Deporte

16 Cultura

17 Movilidad Vial

18 Obras de Rehabilitación

19 Obras Emergentes

20 Electrificaciones

21 Obras de Edificación

22 Concretos Hidráulicos

23 Mantenimientos Viales

24 Pavimentos

26 Bacheo

27 Puentes

SERVICIOS PÚBLICOS

30 Alumbrado Público

32 Protección Animal

34 Panteón Municipal

35 Panteones en Juntas Auxiliares

36 Parques y Jardines

37 Riego y Fuentes

38 Dirección de Servicios Públicos

OBRAS PÚBLICAS

OBRAS HIDRÁULICAS

El Plan Municipal de Desarrollo 2014-2018, en su Eje 1 "Bienestar Social y Servicios Públicos", Programa 1 "Infraestructura Social para el Desarrollo Municipal", mismo que está orientado a mejorar las condiciones de vida de la población, con puntual atención a quienes se encuentran en situación de pobreza y marginación.

Uno de nuestros recursos naturales más importante es el agua potable y así lo expresa nuestra Carta Magna: *"Toda persona tiene derecho al acceso, disposición y saneamiento de agua para consumo personal y doméstico en forma suficiente, salubre, aceptable y asequible".*

Este Gobierno Municipal, en el ejercicio que se informa, realizó a través de la Secretaría acciones de infraestructura para el abastecimiento, almacenamiento y conducción de agua en el Municipio, haciendo énfasis en la interconexión y sustitución de redes de agua potable, drenaje y colectores sanitarios y pluviales.

La presente Administración Municipal entiende y reconoce que todo Gobierno es responsable de optimizar las condiciones de vida de sus habitantes, haciendo énfasis en aquellos de mayor vulnerabilidad. Para dicho escenario es necesario planear y gestionar proyectos integrales, que impulsen acciones de incremento de los servicios básicos, abatiendo parte del rezago social generado por la carencia del vital líquido.

Por ello, se han sumado esfuerzos con los diferentes niveles de gobierno, buscando potencializar los recursos en esta Administración, realizando acciones que prevén y corrigen carencias sociales, por lo cual en el ejercicio fiscal 2016 se llevaron a cabo un total de 18 obras con un presupuesto de **143.4 millones de pesos**. Demostrando el compromiso en materia de infraestructura hidráulica y sanitaria con la meta de mejorar los servicios para nuestra población.

SISTEMAS DE AGUA POTABLE

Durante el ejercicio fiscal 2016 se concertaron cuatro obras de construcción y ampliación de sistemas de agua potable, así como la perforación de dos pozos, con una inversión de **11.2 millones de pesos**, beneficiando a 5,167 habitantes de las colonias:

- Cuitláhuac
- San Miguel Guadalupe
- Santa Catarina
- Cerro del Marqués

y las Juntas Auxiliares de:

- La Resurrección
- San Andrés Azumiatla

ALCANTARILLADO, COLECTORES Y PLANTAS DE TRATAMIENTO

En el rubro de infraestructura de redes de recolección de agua, se destinaron recursos coordinados de los tres niveles de gobierno por un monto de **130.2 millones de pesos** para la realización de 12 obras de construcción, ampliación y rehabilitación de sistemas de alcantarillado, colectores sanitarios y pluviales que beneficiaron a 45,151 habitantes pertenecientes a las siguientes colonias y juntas auxiliares:

- San Francisco Totimehuacán
- Historiadores
- Fuentes de San Aparicio 2da sección
- Santo Tomás Chautla
- Santa María Xonacatepec
- Los Ángeles Barranca Honda
- 2 de marzo
- San Pedro Zacachimalpa
- Barranca San Diego
- San Felipe Hueyotlipan
- San Diego Manzanilla
- La Resurrección

ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y PROYECTOS EJECUTIVOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

La realización de los estudios y proyectos convenidos en el marco de los programas hidráulicos, buscan dar a conocer la viabilidad técnica y económica necesaria para dotar de un sistema de abastecimiento de agua potable y de servicios de drenajes sanitarios y pluviales a las zonas identificadas con carencia de dicha infraestructura.

En respuesta a los requerimientos sociales y a las políticas públicas establecidas por la presente administración, con la finalidad de acercar los servicios de agua potable y alcantarillado a aquellas localidades que presentan algún grado de rezago, pobreza o marginación, en coordinación con el Gobierno Federal, se acordó la elaboración de 7 estudios y proyectos hidráulicos, con una inversión de **1.9 millones de pesos**, en el marco del programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (PROAGUA) Apartado Rural, lo que se traducirá en un beneficio para **6,113 habitantes** de las siguientes juntas auxiliares:

- San Francisco Totimehuacán
- Santa María Xonacatepec
- San Andrés Azumiatla

OBRAS EDUCATIVAS

Siguiendo la línea de acción del eje 1 "Bienestar Social y Servicios Públicos", programa 1, del Plan Municipal de Desarrollo 2014-2018, la cual estipula gestionar la construcción de obras de infraestructura educativa con el Gobierno Estatal, se han implementado acciones que contribuyen a disminuir el rezago de las condiciones físicas de las escuelas, en beneficio de la comunidad estudiantil poblana.

La educación no solo se produce a través de la palabra, está presente en todas nuestras acciones, sentimientos y actitudes, es el motor de cambio, es la guía y es la herramienta que ayuda a las nuevas generaciones a hacer frente a los retos del mañana.

La meta es hacer que todo ciudadano del Municipio tenga una educación de calidad, inclusiva y de equidad. Esto engloba el diseño y construcción de espacios óptimos para el aprendizaje, donde los estudiantes puedan desarrollarse en condiciones favorables y seguras, y los docentes puedan detonar, fortalecer y consolidar los métodos y procesos de enseñanza.

Por ello, de manera coordinada ambos niveles de gobierno Estatal y Municipal, continuamos trabajando en pro de los estudiantes poblanos, preocupados por brindarles las mejores condiciones para su desarrollo intelectual dentro del ámbito educativo, es así que de nueva cuenta trabajando hombro a hombro se invirtieron **65.7 millones de pesos** en la construcción, mejoramiento y rehabilitación de espacios educativos en el Municipio, beneficiando directamente a **7,252 alumnos** de los siguientes planteles escolares:

Nivel Preescolar:

- Moctezuma Xocoyotzin
- Cuitláhuac
- Ameyalli
- Tetepetzi
- Nanahuatzin

Nivel Primaria:

- Agustín Melgar
- General Vicente Guerrero
- Gregorio Torres Quintero
- Miguel Hidalgo Y Costilla
- Belisario Domínguez
- Tlacaelel
- Centro De Educación Primaria J. Auxiliar La Resurrección
- Francisco González Bocanegra

Nivel Secundaria:

- Técnica N° 102
- Técnica N° 108
- Técnica N° 118
- Técnica N° 132
- Técnica N° 136

ATENCIÓN ALIMENTARIA (DESAYUNADORES)

En seguimiento a la línea de acción de; "Ampliar la cobertura del Programa Desayunadores Escolares en el Municipio de Puebla", la cual se enmarca en el Eje 1 del Plan Municipal de Desarrollo 2014-2018, este Gobierno refleja su compromiso de atender a los ciudadanos de la capital poblana, otorgando la infraestructura necesaria para combatir carencias sociales; como el hambre y la desnutrición infantil.

Para ello, esta Administración se ha dado a la tarea de trabajar arduamente para disminuir los niveles de desnutrición en nuestro Municipio, combatiéndolo con la creación de comedores escolares, para que así, los niños poblanos puedan olvidarse del hambre y enfocarse en su educación.

Como señala la Unicef, "es imprescindible proporcionar a los niños y niñas los servicios y las oportunidades que necesitan para ejercer sus derechos y desarrollar sus capacidades", por ello, en 2016 se construyeron **10 nuevos comedores** en distintas escuelas del Municipio, destinando un monto de **9.5 millones de pesos**, beneficiando a **3,016 alumnos** de los siguientes planteles escolares.

Preescolares:

- Frida Kahlo
- Leonor López Arellana
- Yolotsi
- CAPEP Guadalupe Hidalgo
- Pablo Juárez Ruiz
- Tonaltzi-Sol
- Tetepetzin

Primarias:

- Emiliano Zapata
- Revolución Mexicana (turno matutino)
- Josefa Ortiz de Domínguez (turno matutino)

IMAGEN URBANA DEL CENTRO HISTÓRICO

En el Plan Municipal de Desarrollo 2014-2018, específicamente en el Eje 3 denominado "Desarrollo Urbano Sustentable y Crecimiento Metropolitano", Programa 19 "Centro Histórico Revitalizado", se realizaron acciones para lograr una imagen de la ciudad que pone en manifiesto su riqueza cultural y patrimonial.

La ubicación estratégica de la Capital Poblana dio pie a una vigorosa economía que hizo importante a Puebla en todos los sentidos. Su cultura y su arte florecieron, junto con los monumentos, que fundaron la base para que en 1977 la declararan zona de monumentos históricos y el 11 de diciembre de 1987 la UNESCO la declaró Patrimonio Cultural de la Humanidad.

Con esto, la capital Poblana se ha potencializado como un atractivo turístico que nos lleva al compromiso de mantener la edificación de la Ciudad, los espacios y la estructura urbana tal y como se ha conservado a lo largo de los años.

La Ciudad, cuenta con diversos galardones nacionales y extranjeros .Por lo tanto es indispensable la preservación y mantenimiento de la misma, a través de acciones que ayuden a realzar la belleza inigualable del centro histórico, de sus espacios, edificaciones y los elementos naturales que son considerados de valor histórico y cultural. Con esto se logra transmitir a los habitantes y visitantes, un conjunto visual agradable, atractivo y armonioso, que al mismo tiempo sirven como elementos que enaltecen nuestros sentidos de pertenencia e identidad.

Por lo cual, durante el año 2016 se realizaron diversas intervenciones con el propósito de mejorar la imagen de nuestro patrimonio, contando con una inversión de **29.7 millones de pesos**, aplicados en:

- Mejoramiento del pasaje histórico 5 de Mayo
- Intervención y adecuación del túnel bóveda en el Barrio de Xanenetla
- Mejoramiento a la imagen urbana del barrio del alto
- Mantenimiento de las bóvedas de la Basílica Catedral de Puebla.

DEPORTE

Las acciones que establece el Plan Municipal de Desarrollo 2014-2018, en el Eje 1 "Bienestar Social y Servicios Públicos", Programa 9 "Infraestructura para el deporte, activación física y recreación", tiene como objetivo promover los valores de la cultura del deporte, siguiendo la estrategia de construir y dar mantenimiento a infraestructura de calidad para la promoción de la activación física y la recreación.

Para Ann M. Veneman, Directora ejecutiva de UNICEF *"El deporte forja cuerpos y mentes, promueve la salud pública e inculca valores importantes, como el trabajo de equipo, la justicia y la comunicación. También enseña la importancia de la interdependencia. … los niños encuentran alegría en el deporte".*

Con lo antes dicho, es responsabilidad de este Gobierno liderado por el Alcalde Luis Banck, generar y promover iniciativas deportivas, que ayuden al desarrollo integral de los habitantes del Municipio, reflejando una mayor inclusión social y utilizándose como herramienta para disminuir la delincuencia y otros problemas que afectan a la sociedad Poblana.

Encaminando esfuerzos y realizando acciones que contribuyen a detonar la cohesión social, tales como el acondicionamiento físico y el esparcimiento recreativo, a través del diseño y creación de parques y espacios deportivos que promueven la cultura del deporte, donde niños, jóvenes y adultos encuentran un espacio en el cual pueden esparcirse.

Con eso en mente, en el 2016 la presente Administración invirtió **20 millones de pesos** en este rubro, ejemplificadas en las siguientes acciones:

- Construcción de gimnasio de basquetbol techado en la col. Villa Verde (segunda etapa)
- Complejo deportivo en la col. El Triunfo
- Complejo deportivo en la col. Jorge Obispo
- Tercera etapa de la unidad deportiva en la col. Balcones del Sur
- Segunda etapa de la unidad deportiva en San Miguel Canoa
- Unidad deportiva en la col. 1ero de Mayo.

CULTURA

El hombre siempre ha buscado la forma de expresarse, lo ha logrado a través de un conjunto de manifestaciones tales como; arte, música, gastronomía y tradiciones. Estas manifestaciones en conjunto reciben el nombre de cultura, adquiriendo el sentido de pertenencia e identidad de los miembros de la comunidad.

Dentro del marco del Plan Municipal de Desarrollo 2014-2018, específicamente en la línea de acción que prevé diseñar, habilitar y dar mantenimiento a espacios públicos, perteneciente al Eje 1 del citado plan, se determinó que las actividades culturales son de suma importancia para construir una sociedad sana, incluyente y con valores, en donde sus habitantes reflejan estos comportamientos y se convierten en el principal eslabón del progreso de su ciudad.

El Gobierno Municipal encabezado por el Alcalde Luis Banck, se dio a la tarea de impulsar acciones que ayuden a la transformación de la capital poblana, proporcionando a la sociedad espacios dignos y de calidad en donde diversos grupos culturales puedan manifestarse en una atmósfera cómoda y segura.

Por lo que durante el ejercicio 2016 se invirtieron **7.3 millones de pesos** para:

- Restauración de la Capilla de Plateros
- Construcción del Foro Cultural, ubicado en la Col. Tlanesse
- Construcción del Foro Cultural de la Col. Gran Tenochtitlán

Con estas acciones se promueve el desarrollo cultural del Municipio, se logra una mejor adaptación social en donde predomina la participación, la diversidad y se construye un mejor futuro para sus habitantes.

MOVILIDAD VIAL

El concepto de movilidad, hace referencia al conjunto de desplazamientos de personas y bienes que se realizan a través de diversos modos de transporte, que se llevan a cabo para que la sociedad pueda satisfacer sus necesidades y acceder a las oportunidades de trabajo, educación, salud, recreación y demás que ofrece la Ciudad.

En general, los desplazamientos de las personas y de las mercancías se han tornado cada vez más difíciles de realizar y de solucionar por parte de las administraciones locales, y todo parece indicar que el fenómeno seguirá creciendo en el futuro.

En estas condiciones, se requieren esfuerzos innovadores que superen y complementen medidas como las enfocadas a ampliar las infraestructuras, regular estacionamientos, cambiar la actitud de los usuarios, promover un mayor uso de medios alternativos, etc.

En contexto y dándole seguimiento al Plan Municipal de Desarrollo 2014–2018, Eje 3 "Desarrollo urbano sustentable y crecimiento metropolitano", Programa 21 "Infraestructura vial", se invirtieron en este 2016 **982 mil pesos** en:

- Trabajos preliminares para las cicloestaciones en el Municipio de Puebla.

Con esto se busca fomentar el uso de medios de transporte alternativos en el Municipio.

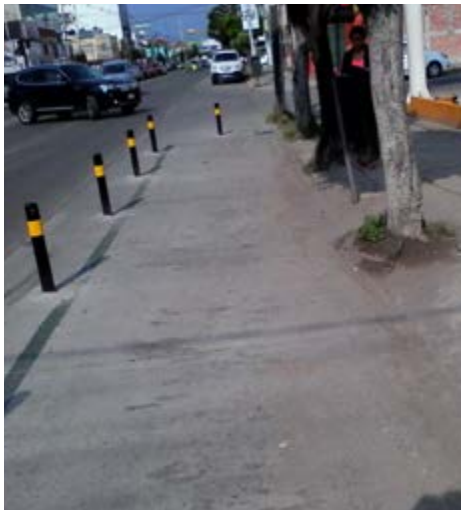

OBRAS DE REHABILITACIÓN

Intervención tendiente a restablecer en un inmueble las condiciones estructurales y de funcionalidad sin alterar su estructura o sus espacios.

Debido al gran acervo cultural con el que contamos en el Municipio, son de vital importancia estas acciones a los monumentos e inmuebles, por este motivo y alineándonos al Plan Municipal de Desarrollo 2014-2018, específicamente en el Eje 3 denominado "Desarrollo Urbano Sustentable y Crecimiento Metropolitano", Programa 15 "Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano con Perspectiva Metropolitana para un Mayor Bienestar", alineado al segmento de "Diseñar y ejecutar acciones para lograr una ciudad con una imagen que ponga de manifiesto su riqueza patrimonial urbana y natural", siguiendo estos preceptos se invirtieron en el ejercicio 2016 **7.6 millones de pesos** en:

- El mercado Francisco I. Madero de la col. Ampliación Francisco I. Madero
- Edificación del Centro de Atención Municipal en la col. Centro
- Mantenimiento de la Escultura denominada "Ángel de Puebla" ubicada en el nodo vial Atlixcáyotl 485
- Mantenimiento en los Nártex de la Catedral de Puebla

Lo anterior, para seguir construyendo una metrópoli con visión de futuro.

OBRAS EMERGENTES

Los fenómenos naturales, se presentan cada vez con mayor ferocidad resultando en desastres naturales que afectan a los habitantes del Municipio. Por lo cual es una prioridad de este gobierno encabezado por el Alcalde Luis Banck brindar seguridad al patrimonio de los ciudadanos, esto a través de infraestructura diseñada para la prevención de inundaciones, enfocado en zonas de ríos y barrancas donde los afluentes incrementan su tamaño y causan desastres de forma irreparable.

Además de contar con lluvias atípicas y torrenciales en los últimos años, existe la problemática de la acumulación de desechos que causan el bloqueo de los cauces y del sistema de alcantarillado sanitario y pluvial existente en nuestra ciudad, estos dos factores combinados son responsables de incontables perdidas tanto materiales como personales, por lo que es indispensable un cauce lo suficientemente amplio para prevenir estas situaciones.

Por ello, se han gestionado planes de acción que buscan prevenir los daños que estos fenómenos naturales puedan traer consigo. Al mismo tiempo no se han escatimado recursos, ni esfuerzos a la hora de realizar jornadas preventivas de limpieza, desazolve de barrancas y ríos de los diferentes puntos que se han considerado de riesgo.

Por eso y con bases sólidas se le da el correcto seguimiento del Plan Municipal de Desarrollo 2014 -2018, Eje 1 "Bienestar Social y Servicios Públicos", Programa 1 "Infraestructura social para el Desarrollo Municipal" por lo que se invirtieron un total de **17.4 millones de pesos** distribuidos en; la construcción de 2 muros de contención y alcantarillado en:

- Col. El Pinal
- Álamos Vista Hermosa
- Bosques de Manzanilla
- Lomas de San Valentín
- En la margen izquierda del río Alseseca en la col. América del Sur

Además de la limpieza y desazolve de barrancas y ríos, como son; los vasos reguladores de:

- Revolución Mexicana
- Puente Negro

Y los ríos:

- Atoyac
- Alseseca

Con ello, la presente Administración trabaja para dar seguridad y tranquilidad a las familias poblanas, buscando prevenir con estas acciones, futuras inundaciones.

ELECTRIFICACIÓN

La carencia de servicios energéticos modernos es un gran impedimento para el desarrollo.

Las regiones que no cuentan con energía eléctrica representan el 1.1% en la Entidad y el 98.9% si tienen el servicio, a ello, hay que agregar la problemática del crecimiento acelerado de la población, el Municipio de Puebla crece a una tasa de diez mil habitantes por año lo que ha traído consigo una ola de necesidades básicas.

El Gobierno de la presente Administración dirigido por el Alcalde Luis Banck se dio a la tarea de ampliar la cobertura del servicio de energía eléctrica en las localidades más marginadas, con esto se busca un desarrollo equilibrado, impulsando oportunidades económicas y sociales.

Impactando positivamente en el bienestar de las familias poblanas, el Ayuntamiento de Puebla realizó 44 acciones con una inversión de **5.2 millones de pesos** y en coinversión con el Gobierno del Estado y la Comisión Federal de Electricidad se realizaron 23 acciones por un monto de **7.8 millones de pesos**, sumando un total de **13 millones de pesos** en las siguientes juntas auxiliares:

- San Francisco Totimehuacán
- San Jerónimo Caleras
- Santa María Guadalupe Tecola
- San Miguel Canoa
- Santa María Xonacatepec
- San Baltazar Campeche
- San Andrés Azumiatla
- La Resurrección
- San Sebastián de Aparicio
- San Pedro Zacachimalpa

Con la finalidad de mejorar las condiciones de vida de sus habitantes e incidiendo de manera directa en el índice de pobreza multidimensional y dando cumplimiento al Eje 1 "Bienestar Social y Servicios Públicos", Programa 1 "Infraestructura Social para el Desarrollo Municipal", en lo relativo a las acciones de infraestructura para llevar electricidad a zonas que no cuenten con este servicio.

A través de estas obras se amplían servicios básicos a la población que se encuentra en situación de rezago, mejorando los indicadores de desarrollo social en el Municipio.

OBRAS DE EDIFICACIÓN

La felicidad de las personas que habitan en el Municipio es el reflejo del Gobierno que tienen, por lo cual no se les debe descuidar. Esto se muestra a través de la construcción y rehabilitación de oficinas de atención al público o destinadas a la función pública, para así brindar confianza y comodidad a todos los usuarios.

Una prioridad de esta Administración en curso es hacer que los recursos públicos tengan un fin específico, con la meta de satisfacer todas las necesidades sociales que existen y con ello resaltar a Puebla como ciudad de progreso.

Siguiendo el Plan Municipal de Desarrollo 2014-2018, Eje 1 "Bienestar Social y Servicios Públicos", Programa 6 "Dignificación de Juntas Auxiliares para vivir mejor" se realizó una inversión de **14.4 millones de pesos**, los cuales permitieron construir y rehabilitar espacios públicos, donde se brindan mejores servicios.

Las obras que fueron realizadas en el 2016 son:

- Construcción de techado en el área gastronómica del Parque Analco
- Plaza Cívica Preescolar José Agustín Arrieta
- Rehabilitación del Parque de la Junta Auxiliar Ignacio Romero Vargas
- Presidencia y salón de usos múltiples de la Junta Auxiliar Ignacio Romero Vargas
- Construcción del salón de usos múltiples en la colonia Tlanesse.

CONCRETOS HIDRÁULICOS

La congestión vial de las ciudades es un problema que cada vez se hace más crítico, por lo que es necesario estar preparados para enfrentar estos desafíos y asegurar un sistema vial ágil y adecuado. Junto con esto también se debe contar con lo necesario para consolidar la modernización, progreso y desarrollo de nuestro municipio, ya que además de atender la demanda vial, es necesario brindar mayor seguridad a los conductores y peatones.

Puebla, como ciudad de progreso debe hacerse lucir por su infraestructura, la modernización de la ciudad es vital, por lo que nuestras calles y avenidas principales se están renovando con concreto hidráulico, el cual mejora las condiciones de rodamiento y conlleva un menor costo de mantenimiento.

Con estas acciones la presente Administración asegura estar preparados para los retos del mañana, ya que con la modernización de las vialidades de asfalto a concreto hidráulico se contempla que las avenidas tendrán una vida útil de alrededor de 25 años, que además tiene menores costos de mantenimiento debido a sus características de resistencia y durabilidad. Todo esto sin dejar a un lado la seguridad que se representa en superficies con mayor fricción, sobre todo en tiempos de lluvias, convirtiendo las avenidas de nuestro Municipio en vías seguras de transitar.

En este marco, se siguieron acciones establecidas por el Plan Municipal de Desarrollo 2014 – 2018, Eje 3 "Desarrollo Urbano Sustentable y Crecimiento Metropolitano", Programa 21 "Infraestructura vial", que establece como objetivo consolidar un sistema vial que mejore las conexiones entre los diferentes núcleos urbanos del municipio y la zona metropolitana, por lo cual durante el 2016 se realizó la modernización de 11 avenidas;

- Calle Pedregal
- Calle 9 Norte-Sur (Tramo 1 entre 18 y 4 poniente)
- Calle 9 Norte-Sur (Tramo 2 entre 4 y 11 poniente)
- Calle 127 Poniente
- Av. Mario Benedetti
- Av. Revolución Mexicana
- Av. Pedregal
- Calle Cuauhtémoc
- Calle Clara Córdova
- Aquiles Serdán
- Calle 1ª y Calle Cero

Esto representa una inversión de **47.6 millones de pesos**, que consolida los circuitos viales existentes entre los diversos núcleos urbanos y la zona metropolitana.

MANTENIMIENTOS VIALES

El mantenimiento vial es algo crucial para alargar la vida de las avenidas y con el paso de los años este tema ha tomado una importancia relevante, ya que se traduce en beneficios significativos para la población.

Todo gobierno debe llevar un plan de mantenimiento vial, debido a que las mismas son las venas de nuestro Municipio, sin estos planes la infraestructura urbana se vería afectada y no estaría disponible ni accesible para el uso común, afectando el transito que circula diariamente, esto sin contar los factores de desgaste o ambientales que repercuten en las vialidades del Municipio.

En contexto y dándole seguimiento al Plan Municipal de Desarrollo 2014–2018, Eje 3 "Desarrollo urbano sustentable y crecimiento metropolitano", Programa 21 "Infraestructura vial", que tiene como objetivo consolidar un sistema que optimice las conexiones entre los diferentes núcleos urbanos del Municipio y la zona metropolitana.

Como estrategia para determinar las vías con mayor falta de mantenimiento, se analizó la calidad de la superficie de rodamiento y los flujos vehiculares. Con la finalidad de disminuir los tiempos de traslados y garantizar a los ciudadanos rutas agiles, seguras y confortables que permiten reducir el índice de accidentes viales y peatonales.

En este sentido y dándole seguimiento a la estrategia anteriormente planteada se le dio mantenimiento a 9 vialidades:

- Calle Venus diagonal camino al Batán en las colonias Santa María la Calera, villa satélite, lomas de San Alfonso, lomas del mármol, lomas del Ángel y lomas de San Miguel
- En calle 3 sur de las juntas auxiliares de San Baltazar Campeche y San Francisco Totimehuacán
- 2da etapa de mantenimiento en diferentes calles del Municipio de Puebla
- Camino real a San Aparicio de la junta auxiliar de San Sebastián de Aparicio
- Avenida San Francisco en las colonias San Baltazar Campeche, San Baltazar Linda Vista y Jardines de San Manuel
- Avenida Juan de Palafox y Mendoza en las colonias Barrio de la Luz, Barrio de Analco, Barrio de los Remedios, Resurgimiento y Azcarate
- Revestimiento vial (paquete no. 2) en las calles Girasoles, 11 a sur, Nogales, Vicente Guerrero, Salvador Allende, 13 sur, 11 a sur y Siria
- Revestimiento vial (paquete no. 1), en las calles Roble, 143 poniente, 143 A poniente, Colosio y José Muñoz de Cote
- Privada Benito Juárez y calle José María Morelos, en las colonias Jacarandas, Alamedas y Francisco I. Madero

Lo anterior, con una inversión de **70.6 millones de pesos**, que consolida los circuitos viales existentes.

PAVIMENTOS

La ciudad de Puebla es considerada una zona concurrente donde una gran cantidad de personas circulan a diario ya sea por trabajo o turismo. En consecuencia a esto las personas han establecido sus hogares, cosa que ha provocado una expansión urbana, donde la demanda de bienes y servicios se convierte en una cuestión de suma importancia para satisfacer las necesidades de las familias y así lograr su bienestar social.

Este crecimiento, hace necesaria la expansión de la ciudad y por ende, se construyen nuevas redes viales en lugares donde no existían accesos o eran caminos improvisados, logrando eficientar los traslados de las personas con mayor rapidez y facilitando el acceso a las necesidades básicas.

Como complemento del programa de atención vial, se han desarrollado planes de pavimentaciones, con la finalidad de atender la demanda ciudadana, reflejándose en nuevas vialidades que satisfacen las necesidades del crecimiento acelerado del Municipio.

En el 2016 y en seguimiento a este programa, la actual Administración logró realizar un total de 39 obras, las cuales representan una inversión de **115.9 millones de pesos.** Con esto se optimizan las conexiones entre las zonas urbanas del Municipio facilitando la movilidad en la Ciudad y proporcionando el acceso a los servicios básicos que todo habitante necesita para tener una vida digna.

- Calle cofre de perote, en la col. Jardines de San José de la junta auxiliar de Santa María Xonacatepec
- Calle San Lázaro y Valle de México, en las colonias Santa Lucía y la Concepción de la junta auxiliar San Francisco Totimehuacán
- Calle San Miguel Allende, en las colonias la Concepción y San José Chapulco de la junta auxiliar San Francisco Totimehuacán
- Calle Francisco Villa y calle Samaria, en las colonias Unión Antorchista sur y Unión Antorchista norte de la junta auxiliar San Francisco Totimehuacán
- Primera etapa del camino rural el aguacate - los Ángeles Tetela, en San José Xacxamayo, de la junta auxiliar San Baltazar Tetela
- Calle Ignacio Allende y calle 7b sur, en la colonia Guadalupe Hidalgo de la junta auxiliar San Francisco Totimehuacán
- Calle María Elena Huerta Zamacona, en la colonia 2 de marzo de la junta auxiliar la Resurrección
- Calle Juan Luna Gobierno, en la colonia 2 de marzo de la junta auxiliar la Resurrección
- Calle Ignacio Zaragoza, en la colonia Noche Buena de la junta auxiliar la Resurrección
- Calle segunda de Cuauhtémoc, en la colonia Guadalupe Caleras en la junta auxiliar San Jerónimo Caleras
- Calle Miguel Negrete, en la colonia San Jerónimo Caleras en la junta auxiliar San Jerónimo Caleras
- Calle Jacarandas, en las colonias Lomas de Castillotla y Oceanía de la junta auxiliar San Baltazar Campeche
- Calle Emiliano Zapata, en la colonia Barranca honda en la junta auxiliar de San Pablo Xochimehuacán
- Calle Atencingo sur, en la colonia Cerro del Marqués en la junta auxiliar la Resurrección
- Segunda privada Josefa Ortiz de Domínguez, en la colonia Guadalupe Hidalgo de la junta auxiliar San Francisco Totimehuacán
- Calle 16 de septiembre en la col. 3 Cerritos, de la junta auxiliar San Baltazar Campeche
- Calle Bugambilias, en la colonia Valle de las Flores de la junta auxiliar la Resurrección
- Calle Maravillas, en la colonia Lomas Flor del Bosque segunda sección
- Calle Roble, en la colonia Valle del Paraíso en la junta auxiliar San Baltazar Campeche
- Calle Cedro, en la colonia Lomas Flor del Bosque
- Calle 109 b oriente, en la colonia Loma Encantada de la junta auxiliar San Baltazar Campeche
- Calle Mártires Antorchistas en la col. 1ro de Mayo, de la junta auxiliar Santa María Xonacatepec
- Privada Francisco I. Madero, en la colonia Guadalupe Hidalgo de la junta auxiliar San Francisco Totimehuacán
- Avenida Juan Pablo II, en la colonia Santa Margarita
- Calle Texcoco en la col. Nezahualcóyotl, de la junta auxiliar Santa María Xonacatepec
- Segunda privada de los Truenos, en la junta auxiliar Ignacio Romero Vargas
- Calle Guadalupe, en la colonia Rancho San José Xilotzingo de la junta auxiliar San Baltazar Campeche
- Calle 93 oriente, en la colonia Granjas San Isidro de la junta auxiliar San Baltazar Campeche
- Calle Sabino, de la junta auxiliar la Resurrección
- Calle Ignacio Zaragoza, en la colonia Miguel Hidalgo de la junta auxiliar la Resurrección
- Calle Campestre, en la colonia Santa Cruz Buenavista de la junta auxiliar Ignacio Romero Vargas
- Privada 91 oriente o privada Guadalupe, en la colonia Granjas San Isidro de la junta auxiliar San Baltazar Campeche

- Calle Luis Manuel Rojas, en la colonia Artículo Primero Constitucional de la junta auxiliar San Francisco Totimehuacán
- Calle Hegel, en la colonia Unidad Satélite Magisterial, en la junta auxiliar San Francisco Totimehuacán
- Privada 2 c sur oriente, en la colonia Arboledas de Loma Bella de la junta auxiliar San Baltazar Campeche
- Calle prolongación Ignacio López Rayón, de la colonia San José Citlaltépetl de la junta auxiliar Ignacio Romero Vargas
- 1ra privada Ocotal, de la junta auxiliar Santa María Xonacatepec
- Segunda etapa de la calle Amado Nervo, en la colonia Balcones del Sur de la junta auxiliar San Francisco Totimehuacán
- Calle Alfonsina Storni, en la colonia Balcones del Sur de la junta auxiliar San Francisco Totimehuacán

Con estas acciones se busca mejorar las condiciones de vida de los pobladores, beneficiando de manera directa a 14,769 habitantes, y haciendo más eficientes los traslados, tanto a sus centros de trabajo, como espacios educativos.

BACHEO

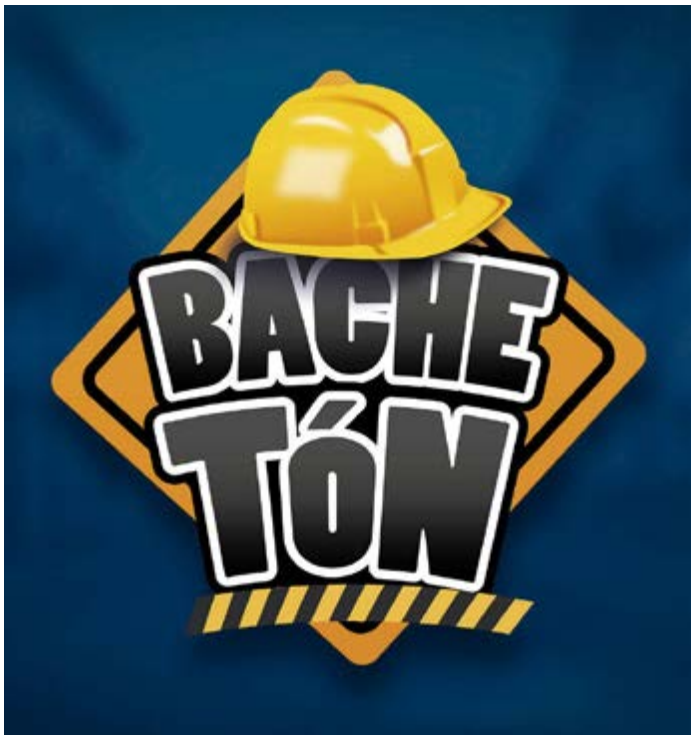

El tránsito diario del parque vehicular y el crecimiento exponencial de la ciudad, además de las precipitaciones atípicas que se presentan en nuestro Municipio, todas combinadas generan fatiga en el pavimento, la cual se ve reflejada en el deterioro de los mismos en forma de baches.

Los baches se forman generalmente al momento en el cual el agua se introduce en el pavimento por una grieta, y combinado con la circulación se produce una pérdida de material de la estructura existente. Esto tiene como resultado el hundimiento de la superficie de rodamiento.

Los baches no solo se forman por el factor agua, sino que son varios los factores que afectan al pavimento para originar estas fallas, algunos de ellos son la humedad, fatiga, tránsito vehicular, mal drenaje, composición inadecuada de la mezcla asfáltica y el desgranamiento superficial.

A través del Plan Municipal de Desarrollo 2014–2018, Eje 3 "Desarrollo urbano sustentable y crecimiento metropolitano", Programa 21 "Infraestructura vial", se le dio seguimiento al programa de Mantenimiento menor, logrando prolongar el tiempo de vida las vialidades.

En contexto, la presente Administración en estos últimos 12 meses, invirtió un total de **146.4 millones de pesos** en el bacheo del Municipio, dando mantenimiento menor a las vialidades, logrando evitar una reinversión mayor al corto plazo y aseguramos que nuestros ciudadanos circulen a diario de forma segura a través de la red vial del Municipio.

PUENTES

Se realizó una inversión de **359.2 millones de pesos** para los trabajos de la Construcción del Nodo Vial Atlixcáyotl 485, obra estratégica para el Municipio y su zona conurbada, al unir vialidades primarias, dando desahogo al tráfico de la zona.

El antiguo puente 475 presentaba una estructura poco funcional, ocasionando embotellamientos viales en las horas pico. En atención a esta problemática que se presentaba, se tomó la determinación de modernizar la estructura del distribuidor vial logrando brindar una movilidad más eficiente y segura a los miles de usuarios que a diario circulan por ahí y con ello acortando el tiempo en sus trayectos.

El actual nodo vial Atlixcáyotl, distribuye diariamente alrededor de 31,167 vehículos de manera eficaz ya que se duplicaron el número de carriles de los viaductos que conectan a la 25 sur y al Circuito Juan Pablo II con la Vía Atlixcáyotl.

El Nodo cuenta con dos viaductos que juntos suman una longitud de 1.5 km y comprenden una construcción de 11 mil 37 m2 de concreto hidráulico. Modernizando 4 mil 54 metros cuadrados pavimento asfáltico y 7 mil 307 metros cuadrados de concreto hidráulico, en vialidades a nivel.

Además se construyeron 2 mil 190 m de guarniciones, 5 mil 295 m2 de banquetas y se habilitaron 16 mil metros cuadrados de parques y jardines.

Asimismo, el nodo dota de seguridad a todos los usuarios por medio de dispositivos de control, que incorporan un nuevo modelo de ciudad incluyente al considerar a peatones y automovilistas en el mejoramiento de la infraestructura vial.

Acciones como estas recrean la visión de nuestro Alcalde Luis Banck , de una ciudad moderna que se encuentra dentro de las más emblemáticas en el país, haciéndola atractiva al turismo y estimulando la inversión tanto nacional como internacional.

SERVICIOS PÚBLICOS

Los servicios públicos son el conjunto de actividades y prestaciones permitidas, reservadas o exigidas a las administraciones públicas por la legislación en cada Estado, y que tienen como finalidad responder a diferentes imperativos del funcionamiento social y así como favorecer la realización efectiva de la igualdad y el bienestar social.

ALUMBRADO PÚBLICO

El alumbrado público es todo aquel servicio de iluminación que proporciona visibilidad adecuada en; vías públicas, parques, jardines, camellones centrales, vialidades, monumentos, edificios arquitectónicos y demás espacios de libre circulación donde se desarrollan actividades vehiculares y peatonales, asegurando con esto la confiabilidad de la percepción y la comodidad visual.

En este sentido el Municipio de Puebla cuenta con más de **106 mil puntos de luz**, ofreciendo seguridad a los peatones y tráfico rodado: siendo vital para la prevención de accidentes, vandalismo e inseguridad. De esta manera se da cumplimiento el Plan Municipal de Desarrollo 2014-2018, Eje 1 "Bienestar Social y Servicios Públicos" y el Programa 2 "Servicios Públicos para el Desarrollo", en lo relativo a ampliar progresivamente el servicio de alumbrado público en el municipio, mejorando con esto la calidad de vida de los ciudadanos.

A la fecha se han colocado **25 mil 419 nuevas luminarias**, equivalente a 770 kilómetros, lo que representa viajar de Puebla capital a Tuxtla Gutiérrez Chiapas por carretera, teniendo un impacto en la población de nuestro Municipio.

En este tercer año de gestión se instalaron **2 mil 397 nuevos puntos de luz**, de los cuales 962 cuentan con tecnología LED y 1 mil 435 de tecnología aditivos metálicos cerámicos; mejorando la emisión lumínica; ampliando la red de alumbrado público e incrementando la calidad de vida de los habitantes del municipio, aumentando el desarrollo de las actividades comerciales, así como mejorando la seguridad en nuestras calles.

Con estas acciones, se eficientaron los servicios de iluminación a un 76.4% en cobertura de luz blanca, ofreciendo a los ciudadanos espacios públicos con una mejor imagen urbana que contribuye a la convivencia familiar y promueve el tejido social.

Por mencionar algunas ubicaciones donde se instalaron nuevas luminarias están:

En Juntas Auxiliares:

- San Francisco Totimehuacán
- Santo Tomás Chautla
- San Andrés Azumiatla
- San Pablo Xochimehuacán
- San Pedro Zacachimalpa

En Unidades Habitacionales:

- Agua Santa
- El Carmen Gastronómico
- San Bartolo

y en colonias:

- El Cerrito.
- Santa Cruz Buenavista
- San José Xacxamayo
- San Miguel La Rosa
- Galaxia la Laguna
- Reforma Sur
- Loma Linda
- Santa María
- El Conde
- Playas del Sur
- Naciones Unidas

Anteriormente existían luminarias instaladas de alto consumo energético, fuera de las Normas Oficiales Mexicanas de Eficiencia Energética (NOM-ENER), obsoletas y no amigables con el medio ambiente. Por esta razón dentro de la estrategia integral implementa desde el inicio de la administración, se renovaron tecnologías como halógenos, vapor de sodio y focos incandescentes por tecnología LED y aditivos metálicos cerámicos, cambiando de luz amarilla a luz blanca mejorando la luminosidad de **31 mil 645 luminarias** con bajo costo de mantenimiento, además que tienen ahorros considerables en el pago de energía eléctrica en el rubro de alumbrado público, así como mejoras ambientales beneficiando a más de **600 colonias y unidades habitacionales.**

A lo anterior se suma la realización de **2 mil 908 mantenimientos** a postes de alumbrado público, con trabajos como; cardeado, soldadura y pintura, incrementando su vida útil.

Por mencionar algunas colonias y unidades habitacionales donde se realizaron acciones de mantenimiento preventivo del alumbrado público están:

- Guadalupe Xonacatepec
- Rincón de Arboledas
- Agrícola Ignacio Zaragoza Caleras
- Unidad Habitacional La Margarita
- San Isidro Castillotla
- Mirador La Calera
- San Juan Xilotzingo
- Bosques de Santa Anita
- Constitución Mexicana
- Lomas de San Miguel
- Popular Coatepec
- Santa Lucía
- 16 de Septiembre Sur
- Jardines de San José
- Reforma Agua Azul
- Nueva San Salvador
- Granjas San Isidro
- Guadalupe Caleras
- Unidad Habitacional San Bartolo
- Lomas del Sur
- Santa Margarita
- San Cristóbal Tulcingo
- 16 de Septiembre Norte
- Barrio de Analco
- Popular Castillotla
- Real de Guadalupe
- Unidad Habitacional Santa Catarina.

A su vez, se logró disminuir el tiempo de respuesta de 96 horas a 6 horas en promedio, optimizando la atención hasta en un 400%.

Un aspecto importante ligado con el sector turístico; en las festividades de Septiembre y Diciembre, se colocaron adornos luminosos.

Con motivo de la conmemoración de la Independencia de México se instalaron 1,792 piezas ornamentales de temporada. Así mismo, en las fiestas decembrinas más de 7 mil en distintos puntos de la ciudad, como: Palacio municipal, Zócalo, Avenida reforma. 2 norte–sur, 16 de Septiembre, Av. Juan de Palafox y Mendoza, Calzada Ignacio Zaragoza, Bulevar Héroes del 5 de Mayo, 4 norte, Puente de ovando, Mausoleo Gral. Ignacio Zaragoza, Teatro principal, entre otras.

Con estas acciones se realizó la instalación de iluminación ornamental más grande de la historia, resaltando la belleza y tradición de nuestro Municipio.

PROTECCIÓN ANIMAL

Como parte de una estrategia integral, se realizaron acciones encaminadas a la salud pública y al bienestar animal a través de objetivos definidos de una política pública, lo cual ha permitido mantener al Municipio libre de rabia y por otro lado generar una cultura de tenencia responsable.

Dando cumplimiento a los indicadores de la Secretaría de Salud, en el área de Zoonosis, se emprendieron diversas acciones preventivas y permanentes, logrando aplicar **290 mil 482 dosis** contra la rabia en caninos y felinos.

Además el departamento de protección animal, como un hecho sin precedentes, diseñó un Programa de Participación voluntaria, logrando que 173 clínicas veterinarias aplicaran de forma gratuita **53 mil 180 dosis**, que representan 18.3% de las dosis aplicadas este año.

Como dato significativo, tan sólo en la Semana Nacional de Vacunación, efectuada en el mes de marzo, se aplicaron **62 mil 701 dosis**, con acciones de casa en casa y módulos permanentes.

Con el objetivo de monitorear y detectar el virus de la rabia en caninos y felinos, así como en roedores, animales silvestres y de traspatio, se realizaron **983 estudios de craneotomía**, siendo este Departamento referente Nacional en el proceso de extracción de muestras.

Ligado a lo anterior, se han erradicado los sacrificios innecesarios de mascotas, ofreciéndoles una segunda oportunidad mediante campañas de adopción responsable, privilegiando la vida y bienestar animal.

Con estas acciones de salud pública, se da continuidad y se contribuye al proceso de certificación del Municipio como un ente libre de rabia, protegiendo a la población de cualquier brote del virus.

En materia de cirugías de esterilización se practicaron **5 mil 490**, evitado la proliferación en las calles de perros y gatos, que no cuenten con un hogar, esto mediante; unidades móviles, caravanas, jornadas integrales en juntas auxiliares y ferias de servicios, en zonas con alto índice de población animal.

Con estas acciones se da cumplimiento al Plan Municipal de Desarrollo 2014-2018, Eje 1 "Bienestar Social y Servicios Públicos", Programa 2 "Servicios Públicos para el Desarrollo ", en lo relativo a Implementar un servicio de vacunación y esterilización de fauna canina y felina.

Así mismo se dio continuidad al programa permanente de adopción de mascotas denominado "Dame una Oportunidad", con ello **266 mascotas** han encontrado un nuevo hogar con una familia responsable. Es importante resaltar que este programa se realiza en lugares en donde tradicionalmente se comercializaban animales, extraídos en su mayoría de fábricas de cachorros, sin ningún tipo de control natal y sanitario.

La capacitación es una las acciones más importantes para generar una cultura de tenencia responsable, por tal motivo se impartieron **2 mil 820 pláticas**, con una asistencia de **92 mil 551 participantes**, en diferentes escuelas y colonias del Municipio. El objetivo fue fomentar la adopción y el bienestar de mascotas, así como erradicar la compra en la vía pública y maltrato de animales.

CENTRO DE
PROTECCIÓN
ANIMAL
ZONA SUR
PUEBLA
Ciudad del Progreso

PANTEÓN MUNICIPAL

Para esta Administración es de suma importancia cuidar, dignificar y mantener un servicio de calidad para los ciudadanos, siendo el servicio del Panteón Municipal uno de los más importantes y sensibles para la población, ya que es un espacio en el cual se rinde homenaje a sus seres queridos.

En 2016 se dio continuidad al Programa de "Acreditación de Derechos sobre Uso de Fosa a Perpetuidad", el cual consiste en reconocer a un ciudadano como la persona jurídicamente facultada para disponer de una fosa en el Panteón Municipal, apegándonos al Plan Municipal de Desarrollo 2014-2018, Eje 1 "Bienestar Social y Servicios Públicos", Programa 2 "Servicios Públicos para el Desarrollo ", relativo a mejorar los servicios otorgados en el panteón municipal.

El 19 de agosto del 2016 en Sesión de Cabildo, se logró que este programa se instituyera como un legado a las próximas administraciones a cargo de la Dirección de Servicios Públicos.

Aunado a lo anterior fue necesario desarrollar un sistema integral apegado a los principios de eficiencia y eficacia para el control, registro y administración de la información, con la finalidad de contar con una herramienta innovadora que permite realizar consultas de la situación que guardan las fosas a través de fotografías y expedientes digitalizados, coadyuvando a reducir considerablemente el tiempo en trámites y servicios que brinda el Panteón Municipal.

Con el firme propósito de mejorar el servicio público de panteones, se realizaron **27 mantenimientos integrales**, que consistieron en; poda de pasto, recolección de basura y hojas secas, deshierbe, mantenimiento al horno de cremación, limpieza de baños públicos, trabajos de pintura en guarniciones, cajones de estacionamiento, fachadas y muros en general, limpieza de fuentes y piletas de agua.

Una de las tradiciones más arraigadas y representativas de nuestra cultura, es la visita de la ciudadanía en tres fechas significativas; Día de la Madre, Día del Padre y Día de Muertos, por ello se realizaron una serie de acciones donde participaron diversas dependencias, bajo la coordinación del Departamento de Panteón Municipal, esto permitió que dichos eventos se realizaran dentro de un marco de orden y seguridad, brindándole a la gente; cubetas, sillas de ruedas, agua para hidratarse, así como un espacio digno y limpio para visitar a sus difuntos.

Con la finalidad de fomentar las tradiciones e impulsar al Panteón Municipal como un espacio de cultura y homenaje en el marco de las festividades de Día de Muertos, se efectuaron actividades como: la exposición fotográfica denominada "La Muerte del Alba al Anochecer", Recorridos Históricos en torno al Arte Funerario y el concurso de ofrendas "La Vida es un Recuerdo", recibiendo en estas fechas a más de 120 mil visitantes.

PANTEONES EN JUNTAS AUXILIARES

Estos camposantos son de vital importancia por el respeto que las comunidades guardan en sus usos y costumbres, en tal sentido se realizaron **27 trabajos de mantenimiento integral** para la dignificación de sus instalaciones que consistieron en; pintura de fachadas de muros interiores, exteriores, portones y guarniciones, poda de pasto, chapeo, deshierbe, barrido, recolección de basura y hojas secas.

Uno de los propósitos de la actual Administración, es la participación ciudadana, por tal motivo durante el mes de Septiembre se dotó de herramientas y equipamiento a **16 Juntas Auxiliares**, con la finalidad de que los ediles auxiliares y la comunidad, coadyuven con la autoridad municipal en los trabajos de limpieza y dignificación en vísperas de las fiestas del Día de Muertos. En este sentido se entregaron a cada uno de ellos; 2 desbrozadoras de trabajo continuo para corte de pasto y maleza, 1 motosierra de uso rudo, 1 carretilla y 2 escobas metálicas.

PARQUES Y JARDINES

Los espacios públicos enriquecen la experiencia de vivir la ciudad; proporcionan placer y entretenimiento; otorgan interés visual y son sitios de expresión tanto individual como colectiva, escenarios ideales para las actividades recreativas, culturales, comerciales y deportivas.

El mantenimiento de áreas verdes es una obligación normativa y fortalece los derechos fundamentales del Municipio. Es por eso que en este tercer año de gestión, se efectuaron al menos 3 mantenimientos a cada uno de los **365 parques** existentes, así mismo se realizaron **4 millones 465 mil metros cuadrados** de poda de pasto y chapeo, cifra equivalente a intervenir 625 veces a la superficie de la cancha del Estadio Azteca.

De igual manera, se realizó la poda y despunte de **4 mil 334 árboles**, alcanzando un promedio de 11 diarios, incluyendo el retiro oportuno de 550 previamente dictaminados, contribuyendo a mitigar riesgos por fenómenos climatológicos y antropogénicos.

Todas estas acciones coadyuvan a reforzar la seguridad pública, ya que el aclareo de árboles mejora la visión de semáforos, señalética, así como cámaras de video vigilancia en calles y vialidades.

Los programas de intervención que esta Administración ha emprendido, colocan al ser humano y a su calidad de vida como eje de atención. Por ello, se adquirieron e instalaron **70 aparatos ejercitadores**, proporcionando mantenimiento preventivo y correctivo a 399 existentes, así como a **378 juegos infantiles**, ubicados en distintos puntos de la ciudad.

También destacan las acciones de pintura, barrido, remozado de áreas verdes, parques, andadores, avenidas, áreas deportivas y teatros al aire libre de unidades habitacionales y colonias del Municipio, como acciones rectoras del Plan Municipal de Desarrollo 2014-2018, Eje 1 "Bienestar Social y Servicios Públicos", Programa 1 "Servicios Públicos para el Desarrollo", contribuyendo a mejorar la convivencia familiar y la salud de los ciudadanos y así impulsar la cohesión social.

RIEGO Y FUENTES

Con la finalidad de brindar armonía en la imagen urbana, el Ayuntamiento cuenta con un programa de supervisión y mantenimiento que garantiza el correcto funcionamiento de las 65 fuentes, que representan parte de la infraestructura histórica de la Ciudad, ubicadas en las principales plazas públicas, glorietas y avenidas de nuestro Municipio.

En este sentido, se realizaron **90 mil 768 acciones** de verificación de niveles, suministro de agua, barrido y retiro de basura. Supervisándolas hasta tres veces al día en promedio.

Aunado a estos se realizaron 159 trabajos de aplicación de pintura y mil 473 mantenimientos preventivos que constan de; lavado, aplicación de químicos, revisión de bombas, tableros de control, proyectores y sistema eléctrico, así como desazolve, limpieza de tuberías y paredes.

Dando cumplimiento el Plan Municipal de Desarrollo 2014-2018, Eje 1 "Bienestar Social y Servicios Públicos", Programa 1 "Servicios Públicos para el Desarrollo", en el que establece dar mantenimiento a espacios públicos que generen convivencia, salud y bienestar a los habitantes del municipio.

DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

Como parte de una estrategia preventiva, la Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos, implementó jornadas de intervención integrales; otorgando por primera vez a la ciudadanía un servicio de calidad, en donde participan todos los Departamentos de forma conjunta en las **17 Juntas Auxiliares,** planificadas mediante un cronograma anual de trabajo, garantizando con esto un óptimo desempeño y proximidad con la sociedad.

Las acciones que contempla dichas jornadas de atención a parques, áreas verdes, poda y retiros oportunos de árboles previamente dictaminados, reparación y mantenimiento de juegos infantiles, jornadas de vacunación y esterilización, dignificación de panteones, mantenimiento a postes, así como revisiones nocturnas para supervisar el correcto funcionamiento de las luminarias.

IN OMNIBVS VIIS TVIS
ANGELIS SVIS DEVS
MANDAVIT DE TE VT CVSTODIANT TE
K
V

GOBIERNO MUNICIPAL
PUEBLA

SECRETARÍA
INFRAESTRUCTURA
Y SERVICIOS PÚBLICOS

david.aysa@pueblacapital.gob.mx
@DavidAysa

2017

www.pueblacapital.gob.mx
@PueblaAyto H. Ayuntamiento de Puebla